

Cambio de Auditor Externo



FECHA: 01/04/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN:	ALPEK
RAZÓN SOCIAL:	ALPEK, S.A.B. DE C.V.

AUDITOR EXTERNO ANTERIOR

C.P. Jesús Israel Almaguer Gámez
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.

AUDITOR EXTERNO ACTUAL

C.P. Héctor Hugo Gamboa Obeso
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.

DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS DEL CAMBIO:

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 16 fracción II y 24 por las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, y sus respectivas actualizaciones ("las Disposiciones"), se hace constar que Alpek, S.A.B. de C.V. ("Alpek") en su sesión de Consejo de Administración de fecha 10 de febrero de 2026 del presente año, aprobó la designación del C.P. Héctor Hugo Gamboa Obeso, de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. ("Deloitte" y/o el "Despacho"), como Auditor Externo Independiente de Alpek y de sus subsidiarias.

Lo anterior, debido al cumplimiento de las Disposiciones así como de las reglas de independencia señaladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y políticas internas de Deloitte.